



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 20080 /2016.-

ARICA, 09 DE DICIEMBRE DEL 2016.-

VISTOS:

- a) **Decreto Alcaldicio N° 13278**, de fecha 11 de Agosto del 2016, que modifica el Decreto Alcaldicio N° 9474, de fecha 08 de Junio del 2016.
- b) **Ordinario N° 3740**, de fecha 02 de Diciembre del 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N° 13278/2016.
- c) **Registro de Correspondencia Interna N° 23729**, de fecha 06 de Diciembre del 2016, de la Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

RECTIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 13278, de fecha 11 de Agosto del 2016, que modifica el Decreto Alcaldicio N° 9474, de fecha 08 de Junio del 2016, que aprueba el Programa denominado "ADQUISICION DE MATERIALES PARA HABILITACION DE RECINTOS, EN APOYO A CENTRO DE REHABILITACION E.C.A.N", en lo siguiente:

DONDE DICE:

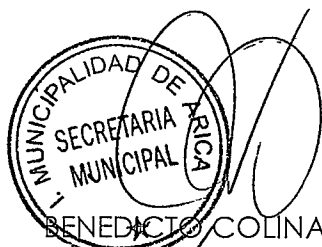
1.3.- FECHA	: Mayo a Noviembre de 2016
--------------------	----------------------------

DEBE DECIR:

1.3.- FECHA	: Mayo a Diciembre del 2016
--------------------	-----------------------------

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, DIDECO y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



BENEDICTO COLINA AGRIANO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GER/CCG/BCA/nqj.-



SECRETARIA MUNICIPAL
Salomayor 415 / Fono 2206270

0138